



ACTA DE ELECCIÓN COMISION ELECTORAL

MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASA
O.I.R.S.
18 OCT 2024
ID 71915
PROVIDENCIA

En la Comuna de Padre Las Casas , localidad o sector de Huichahue Sur , con fecha 06 del mes de Septiembre del año 2024 ; siendo las 21 hrs., en la dirección ubicada en Los Alacalufes 336 , y en una Asamblea Extraordinaria, habiendo votado 14 socios de un total de 19 inscritos, se cierra la votación para elegir la Comisión Electoral que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas para elegir el Directorio de los años 2024 a 2027, de la Organización denominada Club Pesca y Caza y Tiro Deportivo Comun Huenu RUT 65765400-0 , Inscripción Registro Civil N.º 119803 del año 2005 correo electrónico de la organización: bagualesdelcomunhuenu@gmail.com

Resultan electos como integrantes de la Comisión Electoral los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
PRESIDENTE	José Luis Lora Fuentes	8640273-4	
SECRETARIO/A	Rigoberto Núñez Mella	17585476-9	
VOCAL	Rodrigo Montecinos V.	11916398-6	

El secretario de la Organización, certifica que cada uno de los integrantes de la Comisión Electoral, cumple con los requisitos establecidos en el Art. Letra k) de la Ley N°19.418.

Se adjunta nómina de socios que participaron en la elección.

Se informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de PadreLas Casas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de Nov. del año 2024
- Horario : inicio 21:00 término 23:00.
- Lugar y dirección : Los Alacalufes 336 Sede Vecinal

NOMBRE DE LOS CANDIDATOS

Nº	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	RUT	FIRMAS
1	Juan C. Toledo Estuardo	12922809-1	
2	Enrinn Ruengo Huentele	13317917-8	
3	Gerardo Sepúlveda Viveros	11686219-0	
4	Moisés Valenzuela Dastwing	15656170-3	
5	Juan Alarcón Cerpa	16634918-4	
6	José Salazar Rages	12709171-4	

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL

FONO 982881611

FIRMA 

SECRETARIO COMISIÓN ELECTORAL

FONO 950575245

FIRMA 

MIEMBRO COMISIÓN ELECTORAL

FONO 988993246

FIRMA 

(Comisión electoral debe colocar nombre y dos apellidos, Rut y firma)

[illegible]